



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Derechos Humanos

Asunción, 7 de noviembre de 2018

Dictamen N° 37/2018
Expediente N° S-CD-18 5858/2018

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja la ratificación en la sanción de la Ley N° 6.157 "QUE ESTABLECE UN REGIMEN DE INDEMNIZACIÓN DE LOS GESTORES COMBATIENTES DEL LEVANTAMIENTO DEL 2 Y 3 DE FEBRERO DEL AÑO 1.989", remitido por la Honorable Cámara de Diputados, según Mensaje N° 211 de fecha 25 de octubre de 2018. El Poder Ejecutivo por Decreto N° 292 de fecha 21 de setiembre de 2018, había objetado totalmente el Proyecto de Ley.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con distinguida consideración.


JOSÉ GREGORIO LEDESMA
Vicepresidente

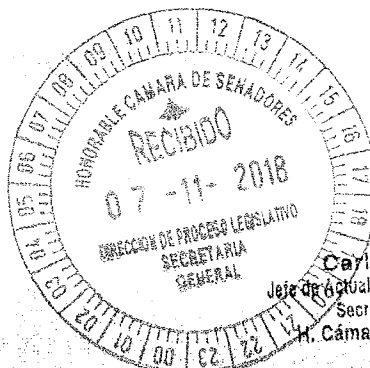

GILBERTO ANTONIO APURIL
Presidente


MIRTA GUSINKY
Relatora

Miembros:


JORGE QUEREY

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ



Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores